El Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia (TSJRM) ha puesto en marcha la Red de Información Judicial para la modernización de la Justicia (REDINJU), en colaboración con la Escuela de Práctica Jurídica del la Universidad de Murcia, con el objetivo de aplicar criterios de formación, intercambiar buenas prácticas y procesos de gestión de cambio entre funcionarios de Justicia, que permitan afrontar el proceso de modernización de la Justicia.
"*Más que dar por sentado que hay un problema endémico en el sistema judicial, de creciente dilación, falta de transparencia o de fuerte burocratización, lo que hay que hacer es estudiar el problema, diagnosticarlo y corregirlo de forma adecuada o contribuir a paliarlo* ". A esta premisa de trabajo responde la Redinju, según explicó el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Juan Martínez Moya, durante la presentación del compendio Rutas de Modernización Judicial.

El libro, que tiene como objetivo fundamentar las bases para el proceso de modernización en el que está sumido el sistema judicial de la Región, recoge en más de 100 páginas las conclusiones de la REDINJU, un grupo de trabajo formado por funcionarios de Justicia, secretarios judiciales, miembros de la Escuela de Prácticas Jurídicas de la Universidad de Murcia (UMU), letrados del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y del Ministerio de Justicia.

"*La Justicia vive momentos cruciales que deben determinar actitudes positivas y constructivas por parte de todos, que contribuyan a salir del laberinto en el que se encuentra* ", subrayó Javier Parra, secretario del Gobierno del TSJRM, durante la presentación.

Con los trabajos que desarrolla la REDINJU, el Tribunal Superior de Justicia de Murcia pretende reunir las aportaciones de todos los colectivos que integran la Administración de Justicia para logra una Justicia más abierta, que sea capaz de dar servicio a los ciudadanos con mayor agilidad, calidad y eficacia, incorporando para ello métodos de organización e instrumentos procesales más modernos y avanzados.

Jesús Sáez, funcionario de Justicia en Murcia y miembro de la REDINJU, destacó que "en el imparable proceso de cambio los funcionarios tenemos mucho que aportar" y agradeció a los responsables del TSJRM que se le permitiera a él y a sus compañeros aportar ideas y participar de forma activa en este proceso de modernización. "*No podemos cambiar el mundo, pero sí debemos intentar cambiar nosotros personalmente para hacer entre todos una Administración de Justicia realmente más útil, ágil y eficaz al servicio de una sociedad moderna* ".

¿Cómo se ha desarrollado Redinju?

La Red de Información Judicial para la Modernización de las Oficinas Judiciales en Murcia (Redinju) aparece como un proyecto de formación e intercambio de ideas y buenas prácticas entre funcionarios de Justicia de esta Región, orientado a procesos de gestión del cambio en el campo de la Administración de Justicia. A través de una serie de talleres y foros de discusión, realizados a lo largo de todo 2009, los implicados en el proyecto han trabajad en tres líneas

clave:

? **Lexnet y Punto Neutro Judicial:** Que pretende una guía práctica en el uso de Lexnet y del Punto neutro Judicial, con el que se persigue generalizar el uso eficiente de las herramientas telemáticas a disposición de las Oficinas Judiciales en la Región de Murcia.

? **Normalización documental de las actuaciones judiciales:** Que trata de uniformar las prácticas de edición y documentación de actos y resoluciones judiciales en los procedimientos de las diferentes jurisdicciones, mejorando la calidad de los oficios y expedientes en papel.

? **Sistema de Gestión Procesal Minerva y Arconte.** Busca generalizar el uso eficiente de los sistemas de gestión procesal a disposición de las Oficinas Judiciales de la Región.